MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

PERMISO PARA CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MBARACAYU- EJERCICIO 2.021

BASE LEGAL: LEY 620/76- 135/91- TRIBUTARIA MUNICIPAL Y LEY 3.966/010 ORGANICA MUNICIPAL- ORDENANZA TRIBUTARIA MUNICIPAL EJERCICIO 2.021

1.-OBRAS A CONSTRUIR	1.- Construcción de Empedrado en Cruce Mbaracayú Acceso Norte – Distrito de Mbaracayú
2.- DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE:	*Bienes de Uso Público (calles) - Municipalidad de Mbaracayú*
3.-PROFESIONAL FIRMANTE:	Arq. Ana Nidia Ortiz- Matricula No 1.834 MOPC
4.-DOCUMENTOS PRESENTADOS:	Planos de la construccion, Computo Metrico, Cronograma de Actividades, Copia de título habilitante del profesional responsable de la obra.
5.- TIPO DE OBRA A CONSTRUIR:	Obras de uso Público en el Municipio de Mbaracayú
6.- IMPORTE DEL IMPUESTO:	Exonerado por Ley Tributaria y Ordenanza Tributaria Municipal
8.-PERMISO:	El Interesado ha presentado las documentaciones solicitadas al Departamento de Obras Municipal que informa el cumplimiento de las disposiciones legales, que le habilita al permiso correspondiente para la construccion de las obras que se describen , a los 19 días del mes de Marzo de 2.021

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Elir Eduar Lermen Ritz
Intendente Municipal